

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Alto Algarrobo, 01 de diciembre del 2021.

OFICIO N.º 023-2021-I.E. N°0332 A.A

SEÑORA: Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado.

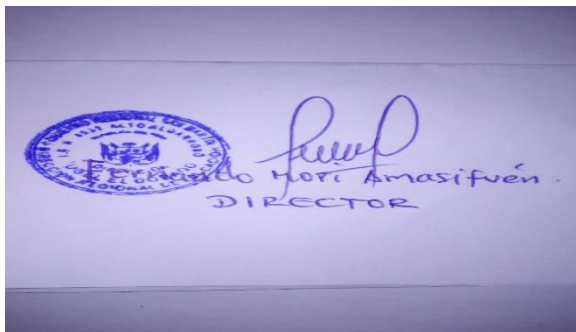
ASUNTO: REMITO ANEXO 03 Y 04 SOBRE TRABAJO REMOTO DEL MES DE NOVIEMBRE.

Es sumamente grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la I.E. No 0332 de Alto Algarrobo, comprensión del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, adjunto al presente cumplo con remitir a su despacho el anexo 03 y 04 del mes de noviembre sobre el Trabajo remoto que venimos realizando en el marco de la estrategia
APRENDO EN CASA.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Handwritten signature: *Gerardo Mori Amasifuen*
Printed name: **Gerardo Mori Amasifuen**
Title: **DIRECTOR**

The image shows a circular official stamp of the UGEL El Dorado on the left and a handwritten signature in blue ink on the right. Below the signature, the name 'Gerardo Mori Amasifuen' and the title 'DIRECTOR' are printed in blue ink.

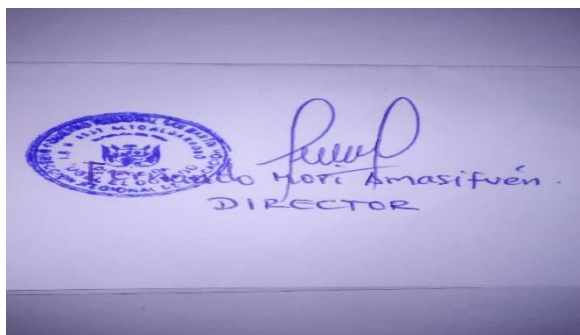
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

UGEL: EL DORADO	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N.º 0332		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	PRIMARIA	LUGAR: ALTO ALGARROBO	
CODIGO MODULA: 0304022	COD. LOCAL 473216	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORAD/AGUA BLANCA.	

[illegible]

LEYENDA:	
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto

LUGAR Y FECHA Alto Algarrobo, 01 de diciembre del 2021.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL -EL DORADO.

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO

MES: NOVIEMBRE

AÑO: 2021

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: No 0332

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA

LUGAR: ALTO ALGARROBO

CODIGO MODULAR: 0304022 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/ EL DORADO/ AGUA BLANCA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Días	
1	01099798	MORI AMASIFUEN FERNANDO	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
2												
3												
4												
5												
6												
7												



